

<http://www.ammar.org.ar/Informe-Una-mirada-hacia-la.html>

Informe: Una mirada hacia la relación entre las fuerzas de seguridad y las trabajadoras sexuales en nuestro país

Investigaciones

- Documentos - Investigaciones -

Fecha de publicación en línea: Martes 12 de diciembre de
2017

Copyright © ammar.org.ar - Todos derechos reservados

En Argentina el trabajo sexual no es ilegal pero tampoco está regulado. Existe un vacío normativo que incide en la vulneración de derechos a la que estamos expuestas las trabajadoras sexuales. En este marco, desde la Asociación de Mujeres Meretrices de la Argentina (AMMAR) y la Red de Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y el Caribe RedTraSex realizamos un relevamiento para medir la violencia institucional sufrida por nuestro colectivo en manos de las fuerzas de seguridad en el último año.

INFORME NACIONAL DE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES EN ARGENTINA:

Una mirada hacia la relación entre las fuerzas de seguridad y las trabajadoras sexuales en nuestro país.

Durante tres meses de 2017 realizamos una encuesta voluntaria y anónima con el eje en la violencia institucional. La recolección de los datos estuvo a cargo de trabajadoras sexuales de la organización garantizando un vínculo de confidencialidad y reconocimiento entre las partes. Los resultados del estudio nos permitieron elaborar el primer Informe nacional de la situación de derechos humanos de las mujeres trabajadoras sexuales en Argentina "Una mirada hacia la relación entre las fuerzas de seguridad y las trabajadoras sexuales en nuestro país".

La sistematización de los datos y la elaboración del informe estuvo a cargo de Marisel Zas y Alejandro Mamani.

Descargá el documento completo aquí:

[>](http://www.ammar.org.ar/IMG/pdf/informe-nac.-ddhh-ammar-.pdf "PDF - 1.2 MB")

